DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

Asunción, 06 de junio de 2023

NOTIFICACION DOC-DA N° 655 /2023

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 1341/2023 de fecha 05 de junio de 2023, se **MODIFICA** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 424/2023 de fecha 09 de marzo de 2023, por la cual se **MODIFICA** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. N° 2588/2022 de fecha 25 de noviembre de 2022, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSP Y BS - PLURIANUAL" - I.D. N° 405.762.**

Sin otro particular les saludo atentamente.

Econ. Lourdes M. Villasboa O.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1341/2023 y el Informe de Reevaluación de Ofertas.

L.P.N. N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSP Y BS - PLURIANUAL" - I.D. N° 405.762.

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mar, 06 de jun de 2023 10:16

Asunto : L.P.N. N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSP Y BS - PLURIANUAL" - I.D. N° 405.762.

3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@medsupar.com.py>, licitaciones <licitaciones@apsa.com.py>, info <info@cirumed.com.py>, andrea candia <andrea.candia@interlabo.com.py>, licita <licita@lasca.com.py>, licitaciones <licitaciones@bioerix.com.py>, licitaciones <licitaciones@mathercompany.com.py>, administrador <administrador@argonmed.com>, pharma <pharma@elalamo.com.py>, licitaciones <licitaciones@salumax.com>, trade4 <trade4@caphar.com.py>, s franco <s.franco@codex.com.py>, diproan <diproan@click.com.py>, licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>, inpromed licitaciones <inpromed.licitaciones@gmail.com>, licitaciones <licitaciones@bioteng.com.py>, mltpharmapylicitaciones <mltpharmapylicitaciones@gmail.com>, licitaciones <licitaciones@jcmpharma.com.py>, contrataciones <contrataciones@siegensa.com>, mariela acosta <mariela.acosta@droguepar.com>

Buen día, se remite adjunto la Notificación a la Empresa, Resolución D.G.A.F. N° 1341/2023 y el Informe de Reevaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

--

***OBSERVACIÓN**:*
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

NOTIFICACION.pdf
52 KB

RESOLUCION D.G.A.F. N° 1341-2023.pdf
348 KB

INFORME DE REEVALUACION.pdf
782 KB